

## NOTA CONCEPTUAL

### SEMINARIO INTERNACIONAL DE ORGANIZACIONES SINDICALES QUE PROMUEVEN LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES

#### “Igualdad de género en la acción sindical”

##### Antecedentes

Cada día son más las organizaciones públicas y privadas que se suman al desafío de promover la igualdad entre hombres y mujeres en la gestión de personas. Hoy existen sistemas y modelos de género aplicado en la gestión de personas en varios países de América Latina y el Caribe, los que conforman una comunidad de aprendizaje: Comunidad Regional de Sellos de Igualdad de Género.<sup>1</sup>

Muchas de estas iniciativas, incorporan al actor sindical en toda la implantación de sus sistemas o modelos, reconociendo en este actor un conocimiento importante sobre las condiciones que posibilitan la desigualdad entre hombres y mujeres en la organización, así como también sobre las acciones y medidas que posibilitan ir terminando con la desigualdad. La experiencia ha sido enriquecedora, porque se han visto fortalecidos: los sistemas/modelos, las organizaciones y la acción sindical.

Es en este contexto que la gestión del conocimiento en igualdad de género, se vuelve una herramienta importante para el actor sindical. Es fundamental –entonces- compartir las buenas prácticas que le han permitido a este actor desarrollar estrategias y herramientas que les han permitido ganar en legitimidad y mejorar la calidad del sindicalismo a la hora de negociar más derechos para las y los trabajadores que representan.

Desde el **Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) del Gobierno de Chile** –en el marco del Proyecto “La igualdad de género, una herramienta para el fortalecimiento de la acción sindical” apoyado por el Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza- con el apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Comunidad Regional de Sellos de Igualdad de Género, se propone realizar el **Seminario Internacional los días 9 y 10 de diciembre del 2015 en Santiago de Chile**, que permita a los sindicatos de los distintos países que conforman la Comunidad de Sellos de Igualdad de Género, conocer y compartir prácticas laborales con enfoque de género que puedan ser ilustrativas y orientadoras para implementar acciones, medidas y/o políticas de Buenas Prácticas Laborales para la Igualdad de Género en sus centros laborales.

---

<sup>1</sup> La **Comunidad Sello de Igualdad** de Género está conformada: Programa Pro Equidad de Género Secretaria de Políticas para las Mujeres de Gobierno Federal del **Brasil**. Servicio Nacional de las Mujeres SERNAM de **Chile**. Ministerio de Trabajo **Colombia**. Sistema de Gestión de Igualdad y Equidad de Género (SIGEG) Instituto de las Mujeres de **Costa Rica**. Programa IGECSA Ministerio de Agricultura y Federación de Mujeres Cubanas. **Cuba**. Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU) **El Salvador**. Instituto Nacional de la Mujer. INAM. **Honduras**. Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) del Gobierno Federal de **México**. Instituciones de **República Dominicana**. Programa de Gestión de la Calidad con Equidad de Género del Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres) del **Uruguay** y los **Programas de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)** de cada uno de los países mencionados

El **Seminario Internacional de Organizaciones Sindicales que promueven la Igualdad de Género** se propone generar una antesala y acción antecedente desde el actor sindical, al **III Foro de Empresas por la Igualdad de Género** a realizarse en Brasil el próximo año. Los Foros de Empresas por la Igualdad son un espacio regional de intercambio de conocimiento y articulación entre sectores empresariales, sindicales, gobiernos y cooperación internacional organizado por el PNUD y los Gobiernos participantes en la Comunidad de Sello de Igualdad de Género con el objetivo de promover la políticas, prácticas y acciones de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres en el sector privado de la región. Se realizaron dos Foros Regionales de Empresas por la Igualdad de Género, en México (2012) y Colombia (2014), con una participación de más de 200 empresas y organizaciones gremiales de 15 países que dialogaron, intercambiaron y compartieron buenas prácticas y resultados alcanzados en la implementación de acciones por la igualdad. Los Foros son un espacio central para consolidar una alianza estratégica por la igualdad y el cierre de las brechas de género en el mundo del trabajo.

#### **Objetivos:**

- Dialogar e intercambiar sobre los avances, desafíos, aprendizajes y experiencias inspiradoras a favor de la igualdad de género en la acción sindical entre organizaciones sindicales y empresas públicas y privadas e instituciones públicas (mecanismos de la mujer, ministerios del trabajo, etc.) de la región.
- Reflexionar sobre la promoción y el fortalecimiento de la igualdad de género como herramienta para el fortalecimiento de la acción sindical.
- Discutir sobre la importancia de que en las negociaciones colectivas se incorporen las reivindicaciones de género como una forma de avanzar en la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el espacio laboral.

#### **Participantes del Seminario:**

Invitados internacionales (sindicatos de organizaciones y empresas públicas y privadas), sindicatos nacionales, centrales sindicales, confederaciones, federaciones, Mecanismos de la mujer de la Región, Ministerios del Trabajo de la Región, entre otros.

## Metodología y agenda

Se propone un encuentro de 2 días de duración. La agenda está en revisión de y confirmación de posibles panelistas

### *Primer día*

Exposiciones, donde los sindicatos compartan experiencias en temas específicos:

1. Participación de los comités de igualdad en las empresas.
2. Experiencias de inclusión de temas de género en los diálogos tripartitos y en la negociación colectiva.
3. Experiencias innovadoras de inclusión de la igualdad de género en los propios sindicatos.

La idea es que los sindicatos compartan en cada una de las temáticas propuestas lo siguiente:

- Qué han hecho
- Por qué lo hicieron
- Cómo lo han hecho
- Qué pasó: resultados en igualdad de género y resultados para la organización y la acción sindical (imagen, mayor empoderamiento, etc.)

De cierre para el primer día se sugiere que exponga un panel desde la academia y expertos/as en derecho laboral y problematicen el objetivo de este seminario, atendiendo la voz de los sindicatos que expusieron durante el día.

El panel estaría conformado por:

- Una experta de la Comunidad de Sellos
- Una organización que investiga sobre temas sindicales
- Sociólogo/a experto en trabajo y género

### *Segundo día*

Se propone una metodología, tipo Taller que permita construir estrategias conjuntas y con mirada regional del actor sindical en materias de igualdad de género.

Con un cierre **de firma de compromiso por las entidades participantes para llevar al III Foro de Empresas por la Igualdad de Género de 2016.**